

Orden del Día de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres que se celebrará el próximo lunes día 28 de agosto del presente, a las 20,00 horas en el local social de Alumbres, sito en C/ Madrid, esq. C/ Barceló:

1. Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario de 29 de junio de 2017 (se envía borrador por correo electrónico con antelación).
2. Lectura recordatorio del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Cartagena.
3. Informe de gestiones realizadas por el equipo de gobierno de la Junta. Información sobre la Propuesta de resolución provisional correspondiente a la convocatoria del año 2017 para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres.
4. Situación de proyectos de obras en la diputación
5. Mociones, ruegos y preguntas.

Alumbres, a 23 de agosto de 2017

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fdo. Miguel Garrido Egea